

Turismo y naturaleza preservada en América Latina: cambios y continuidades en el marco del paradigma de la sustentabilidad

Tourism and preserved nature in Latin America: changes and continuities within the framework of the sustainability paradigm

Rodolfo Bertoncello¹

Resumen

El texto tiene por objetivo analizar la valorización turística de la naturaleza sujeta a instancias de preservación, en las denominadas en general áreas de protección ambiental, en América Latina. Si bien su interés se concentra en los procesos actuales, considera necesario presentar un recorrido histórico en el que recupera tanto el proceso de creación y consolidación de estas unidades de preservación, como las modalidades que el turismo fue adquiriendo en su aprovechamiento. En este recorrido presenta las relaciones que esta valorización establece con los contextos sociales en los que se inscribe, como asimismo con las ideas y representaciones de la naturaleza, la preservación y el turismo que avalan dicha valorización.

Para el contexto actual, reconoce dos grandes vías o perspectivas de valorización turística de la naturaleza preservada. Una de ellas se inscribe plenamente en las coordenadas de la economía global, teniendo a las intervenciones de mercado como instrumento priorizado. La otra se orienta hacia el desarrollo local y participativo, teniendo como marco general los principios de la sustentabilidad. En ambas se observan logros y limitaciones, que son expuestos de manera sintética y en relación con las expectativas vigentes en torno al turismo como impulsor del desarrollo en general y, en particular, para los lugares y poblaciones involucrados.

Palabras clave: turismo, naturaleza, preservación ambiental, América Latina.

Abstract

The text aims to analyse the tourist valorisation of nature subject to preservation systems, in what are generally called environmental protection areas, in Latin America. Although his interest is concentrated in current processes, he considers necessary to present a historical revision to recover both the process of creation and consolidation of these preservation units, as well as the modalities that tourism was acquiring in their use. In this tour, presents the relationships that this valorisation establishes with the social contexts in which it is inscribed, as well as with the ideas and representations of nature, preservation and tourism that support this valorisation.

¹ Profesor titular plenario de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador Independiente del CONICET con sede en el Instituto de Geografía de la UBA. Email: bertoncello.rodolfo@gmail.com

Cómo citar: BERTONCELLO, R. (2020). Turismo y naturaleza preservada en América Latina: cambios y continuidades en el marco del paradigma de la sustentabilidad. Revista de Geografía Espacios, 10(20), p. 15-31. DOI: 10.25074/07197209.20.1875

For the current context, it recognizes two main routes or perspectives of tourist valorisation of preserved nature. One of them is fully inscribed in the coordinates of the global economy, having market interventions as a priority instrument. The other is oriented towards local and participatory development, having as a general framework the principles of sustainability. In both, achievements and limitations are observed, and presented synthetically in relation to the current expectations regarding tourism as a driver of development in general and for the places and populations involved.

Keywords: tourism, nature, environmental preservation, Latin America

Introducción

Abordar el tema propuesto para este texto requiere establecer algunos puntos de partida que permitan su apropiado tratamiento. Uno de ellos remite a la necesidad de recurrir a una mirada de largo plazo, en la medida en que el análisis de procesos concatenados a lo largo del tiempo permite una comprensión más acabada del tema y de sus características actuales. Esta es la razón por la que aquí se presenta la evolución secular del vínculo entre turismo y Áreas de Preservación Ambiental (APA) o Natural.

Asimismo, cabe indicar que, si bien el interés se enfoca en América Latina, el análisis requiere tener presente que la región se inscribe en un contexto más amplio, en un mundo crecientemente integrado, en el que los países latinoamericanos se insertan en condiciones generales de dependencia. Esto implica que, si bien se analizan los hechos a nivel regional, es necesario tener siempre presente su articulación con procesos más amplios, pues es en ellos donde adquieren real significación. Al mismo tiempo, lo anterior no significa que tal inserción internacional es una determinación unívoca que se impone linealmente a todas las sociedades de la región por igual; si bien razones de alcance y espacio impiden que en este texto se avance en esta escala (excepto por algunos casos que se presentan para ejemplificar), es necesario tener esto en cuenta.

Es importante, también, tener presente que la puesta en valor turístico de la naturaleza se inscribe plenamente en lo que, en términos generales, se define como el orden social moderno. Esto es así porque, por una parte, la misma se consolida como tal en este contexto, adquiriendo no sólo sus características fácticas distintivas, sino también su rol o función social y los discursos y representaciones que la legitiman. Debe tenerse presente, asimismo, que el orden moderno está asociado a una organización económica capitalista; esto significa que la práctica turística propia de la modernidad quedará atravesada por la lógica propia de esta organización económica en todo lo relacionado con la provisión de bienes y servicios necesarios para su realización (con la consecuente intervención de actores que participan en ello, con prácticas, intereses y objetivos orientados a la obtención de beneficios económicos) (Osterhammel & Petersson, 2019).

Reconocer la inscripción general de la práctica turística en el orden moderno no debe llevar a desconocer las transformaciones que ella manifiesta. De hecho, el turismo ha ido modificando no sólo las formas en que se practica, los lugares de destino, los atractivos o los productos que se ofrecen para satisfacer la motivación de los turistas, sino que también han ido cambiando las funciones o roles que la práctica turística cumple (o se espera que cumpla) en la organización y dinámica social (López Palomeque et al, 1997; Meethan, 2001).

El orden moderno es, asimismo, el contexto en el que la propia noción de naturaleza, como algo escindido de la sociedad se establece. Se trata de una naturaleza que está a disposición para su utilización por parte de la sociedad, y que requiere ser conocida para ser mejor aprovechada en tanto contiene elementos y procesos a los que es posible recurrir para la satisfacción de las necesidades sociales. La confianza en el carácter inagotable del acervo natural que es posible de ser convertido en recursos utilizables mediante la labor y la técnica humanas, sustentan el ideario positivista que da bases ideológicas a las sociedades modernas, al tiempo que alimentan la acumulación económica y legitiman el orden social. La idea de progreso sintetiza este orden social moderno, el que, cabe advertir, aún hoy sigue ocupando un rol dominante a pesar de los cuestionamientos que viene recibiendo (Ballesteros & Adán, 1997; Castro, 2011).

Esta forma de definir y de vincularse con la naturaleza, que puede ser calificada como utilitaria, está presente también en la práctica turística; más aún, podría afirmarse que ella ha sido dominante hasta prácticamente la actualidad. En efecto, el recurso a elementos y procesos naturales que son necesarios para prácticas de ocio y turismo, cuyo uso debe realizarse en los lugares donde se encuentran (esto es, no son posibles de ser trasladados), es una de las condiciones ineludibles en la definición del turismo (Bertoncello, 2002; Martínez Quintana, 2017).

El acceso a aguas termales, la práctica de baños de mar, el disfrute de condiciones climáticas saludables, o de relieves y climas propicios para determinados deportes, son todos ejemplos de prácticas turísticas que tienen base en condiciones naturales que son incorporadas como recursos a ser explotados, de modo similar a cualquier otro, excepto por el hecho de que su consumo debe realizarse allí donde se encuentran. Su aprovechamiento en tanto recurso conlleva diversas transformaciones que, con el objetivo de brindar las adecuadas condiciones para llevarlo a cabo, transforman los lugares a través de acciones que están fuertemente atravesadas por las matrices socioculturales de cada momento y lugar, y por los objetivos de los actores sociales que impulsan estos desarrollos (Bertoncello, 2002).

En estos procesos, la base natural es profundamente transformada y, de algún modo, “desnaturalizada” para adaptarla a las necesidades sociales, variables a lo largo del tiempo y los contextos sociales y territoriales. Se trata de lugares de destino donde el disfrute de las condiciones naturales se presenta mediado por un conjunto de infraestructuras y equipamientos que, al tiempo que hacen posible la práctica turística, expresan también otros objetivos y transforman profundamente la organización territorial.

Es necesario aquí volver a la consideración del orden moderno dominante, y al rol que cabe en él a la perspectiva utilitaria de la naturaleza, enraizada en una visión dicotómica entre naturaleza y sociedad, para señalar que el mismo ha estado permanentemente acompañada por su cuestionamiento; estos han apuntado a múltiples dimensiones, entre las cuales se encuentran tanto la dualidad naturaleza-sociedad como el uso utilitario de la primera. Las advertencias acerca de las consecuencias negativas que el progreso material provoca sobre el orden social asumen, entre sus argumentos, la defensa de una positividad inherente al orden natural, que estaría siendo abandonada o destruida por las sociedades modernas (Cavalcanti, 2003).

Estas visiones alternativas retoman antiguas perspectivas sobre la naturaleza como obra de la creación divina o como algo que no depende del orden social, cuyo valor excede o trasciende el uso utilitario, y cuyo olvido trae males sociales que se reconocen, paradigmáticamente, en las

sociedades urbanas atravesadas por el crecimiento de las actividades industriales. La naturaleza intocada, no afectada por estos procesos, se va convirtiendo en una reserva de valor, en riesgo de desaparecer.

Estas perspectivas se expresan paradigmáticamente en el movimiento romántico, que sostiene una profunda valoración positiva de la naturaleza como portadora de las virtudes que se han perdido en la sociedad moderna, urbana e industrial; una naturaleza que, en su estado original o salvaje, es portadora de armonía y enseñanzas que la sociedad moderna desdeña perjudicándose. Atraviesa también las críticas a su sistemática y masiva explotación, dando fundamento a una noción que irá cobrando cada vez más importancia: la necesidad de intervenir a favor de la preservación de una naturaleza en riesgo de desaparición, cuyo conocimiento es fuente de enseñanzas y valores morales. Esta valoración de la naturaleza de matriz romántica va a estar presente también en el turismo, en tanto motiva a visitar lugares donde ella se manifiesta en las condiciones que la singularizan, entre las cuales se encuentran no sólo sus cualidades intrínsecas, sino también las que se le asignan o “cargan” en oposición a lo moderno (Castro, 2011).

Enmarcado en las consideraciones precedentes, este trabajo enfoca, precisamente, en la valoración turística de una naturaleza que se considera apreciable en tanto tal, a la que se puede acceder a partir de que ella es protegida ante los riesgos que implica su uso utilitario, a través de su inclusión en sistemas de protección o preservación, en unidades territoriales que, aunque adquieren denominaciones diversas, denominamos en general Áreas de Preservación Ambiental (APA).

A partir de este interés general en el vínculo entre las APAs y el turismo en América Latina, el texto organiza el análisis en tres grandes períodos, definidos en términos generales por el tipo de acciones orientadas a la preservación y las modalidades dominantes que, en cada uno, adquiere el turismo que tiene como atractivo a la naturaleza preservada, y como lugares de destino a las áreas donde dicha preservación se efectiviza. En cada período, se pone énfasis en:

- Los contenidos conceptuales relativos a la concepción de naturaleza, como también las transformaciones que ella muestra a lo largo del tiempo.
- Las definiciones de las áreas de preservación ambiental, sus fundamentos, roles instituidos y criterios de manejo a lo largo del tiempo, en tanto sus cambios han afectado tanto su definición como lo que se hace y se espera de ellas.
- Las características dominantes que presenta la práctica turística, con énfasis en la naturaleza como atractivo. Aquí interesan no sólo las formas de llevarlas a cabo, sino también las funciones sociales que cumple el turismo, y los argumentos y prácticas que incentivan su realización en pro de dichas funciones.

Primeras acciones de preservación de la naturaleza y turismo

Las primeras acciones orientadas a la preservación de la naturaleza en la región tomaron la forma de Parques Nacionales (PN), siguiendo el modelo que establece Estados Unidos con la creación de Yellowstone en 1872. Diversos trabajos han analizado esta experiencia inscribiéndola en el proceso de consolidación de la apropiación del territorio de soberanía estatal, y su plena incorporación al orden social moderno; en este contexto, el Parque Nacional se orienta a proteger un

fragmento territorial representativo de la naturaleza, al tiempo que se la está modificando profundamente en el resto del territorio (Overton, 1979; Scarzanella, 2002; Saarinen, 2014).

La creación de los primeros PN se inscribe en la matriz del romanticismo y se propone preservar una naturaleza en riesgo de desaparición. Objetiva, asimismo, asegurar la presencia del Estado en áreas de borde o frontera, incentivar al poblamiento y las actividades económicas asociadas a la visitación y a la gestión pública del PN. Esto muestra las profundas imbricaciones que estas acciones tienen con la economía, la política y la sociedad de su momento y con los objetivos de progreso vigentes (Fortunato, 2010).

Al mismo tiempo, el romanticismo consolida las ideologías que vinculan al pueblo con el suelo: la madre tierra como sustento de la nación. El rol que estas ideas han tenido en el expansionismo colonial es bien conocido, como asimismo su relevancia en la construcción de las identidades nacionales en los países que se organizan a partir de los procesos de descolonización, en forma notable en América Latina.

Los PN se instituyen, en este contexto, en ámbitos donde la naturaleza expresa las potencialidades del pueblo y la nación a los que pertenecen; sin dudas, una naturaleza plena de valores para la sociedad a la que califica. Sus cualidades naturales se definen por el carácter único y excepcional, lo que torna superlativo su valor y necesaria su preservación; también legitima que sea el Estado quien se ocupe de ello, inscribiéndolos en la esfera pública. Es importante destacar que la noción de preservación, en este contexto, remite a esta exclusión respecto del uso utilitario de la naturaleza (se trata de una definición que, conviene advertirlo, no coincide con la que se consolidará más tarde) (Diegues, 1996).

La visita a los PN se organiza a partir de estas coordenadas, teniendo al turismo como la vía para llevarla a cabo. Se invita a conocer y disfrutar una naturaleza cuyas cualidades son evaluadas como excepcionales, pero también por el papel que se le atribuye en el orden social (en último término, como evidencia de la potencialidad del pueblo y la nación a la que pertenece y sustenta). Las visitas se organizan teniendo como práctica central la observación del paisaje organizada en recorridos a ser practicados de diversas formas. El disfrute y conocimiento de paisajes que se cargan del carácter sublime (una forma de aproximación a lo trascendente) y que inciden en el espíritu de quien los contempla, está entre los motivos destacados.

A despecho de lo que se argumenta de manera explícita, la naturaleza que se protege y valora en los PN es una naturaleza profundamente inscrita en la dinámica social. Asociada a los procesos de apropiación, ocupación y organización territorial que acompañan la consolidación de los estados modernos, es asimismo una naturaleza que sostiene prácticas turísticas que habilitan la organización de actividades económicas orientadas a dar satisfacción a las necesidades de los turistas (transporte, alojamiento, servicios específicos, etc.); su emplazamiento de estas actividades (en el propio PN, en sus adyacencias) es motivo de discrepancias y de conflictos permanentes. En síntesis, puede afirmarse que, vía el uso turístico, la naturaleza protegida en los PN reingresa a la lógica económica dominante en la sociedad (Véase para el PN Iguazú en Brasil: Freitas (2014); para el PN Nahuel Huapi de Argentina: Bertonecello (2000)).

Para garantizar los objetivos de preservación y facilitar su visita se hace necesario realizar distintas obras de equipamiento e infraestructura. Caminos, sedes administrativas, circuitos y

miradores, entre otros, se van instalando en estas áreas. Más allá de advertir acerca de las modificaciones o transformaciones que ellas provocan (y sus impactos muchas veces negativos), interesa señalar el carácter fuertemente cultural y las dimensiones simbólicas a ellas asociadas. Los estilos constructivos, y la sanción positiva de ciertas formas de uso y disfrute (bloqueando otras) son dimensiones relevantes, en tanto contribuyen a definir tanto los paisajes que se tornan icónicos como las descripciones y representaciones que impulsan su difusión y valoración social.

En cuanto a los visitantes, cabe señalar que en este contexto sólo sectores minoritarios de la sociedad llevan a cabo prácticas turísticas. En el marco general del denominado turismo de elite, los PN fueron disfrutados por una minoría acomodada, la que define no sólo el tipo de equipamiento y servicios que se ofrecen en los mismos, sino también las pautas de comportamiento y la forma de apreciar y disfrutar de la naturaleza preservada.

Las áreas de preservación ambiental y el turismo de masas

En términos generales, se puede establecer un período de aproximadamente medio siglo que se extiende en torno a las décadas centrales del siglo XX durante el cual acontecen fuertes transformaciones en la situación antes presentada, que se manifiestan en general en toda la región, aunque con singularidades propias de sus países.

Estas transformaciones pueden abordarse en torno a dos grandes ejes: el relativo a la naturaleza y lo ambiental, y el relacionado con el turismo. Si se pone foco en la cuestión ambiental, puede señalarse que a lo largo de las décadas centrales del siglo XX se va consolidando un saber experto que, cada vez más basado en el campo científico de las Ciencias Biológicas en general, y de la Ecología en particular, ocupa un rol de creciente importancia en la gestión de las APAs. Conceptos, teorías y resultados de investigaciones científicas van fortaleciendo un discurso habilitado que recomienda y fundamenta las prácticas que se propone llevar a cabo para garantizar estos objetivos, al tiempo que sanciona los desvíos y errores, denunciando los usos “indebidos” y recomendando formas “correctas” de uso y disfrute (Beltrán Costa et al, 2008).

La consolidación de esta lógica para la gestión de las APAs conlleva múltiples derivaciones. A lo que interesa centralmente aquí, cabe señalar al menos dos. Una de ellas es el desplazamiento de los criterios con los cuales se define el establecimiento de nuevas áreas protegidas, que pasa desde el tradicional vinculado al carácter único o excepcional de la naturaleza protegida, hacia su condición de muestra representativa de la biodiversidad existente en el territorio. La necesidad de preservar estas muestras deriva, por una parte, de los crecientes riesgos de desaparición ante los avances sociales sobre la naturaleza, destruyéndola con sus actividades. Por otra, la relevancia de contar con estas muestras para su estudio y conocimiento, en tanto fuente de elementos que se reconocen como unos potenciales recursos aprovechables.

La creación de nuevas áreas de preservación ambiental implica no sólo su incremento cuantitativo sino también un mayor despliegue territorial, resultado de la procura de contar con muestras de las condiciones naturales de todo el territorio nacional. Esto dará lugar también a sistemas institucionales cada vez más complejos para su administración, y a la proliferación de diversos formatos institucionales que se reflejan en nuevas denominaciones (véase APN, 2007 para el caso de Argentina).

Otra derivación remite al reparo que esta lógica ha mostrado respecto a los procesos de poblamiento, ocupación y uso de las APAs. En sus manifestaciones más ortodoxas, las recomendaciones han sido la exclusión de pobladores, o cuanto menos, una limitación sustantiva de las actividades que pueden ser llevadas a cabo por quienes permanecen, en nombre de sostener una naturaleza en estado "prístino". Los alcances de estas recomendaciones han sido, como es de esperar, muy diversos y en general parciales, tanto por los niveles de rechazo recogidos, como por las dificultades para implementarlas y sostenerlas en el tiempo. Sin abundar en esto, conviene advertir que se trata de una cuestión sumamente problemática, no sólo porque su aplicación ha sido socialmente desigual (población aborígen-criolla, propietarios-ocupantes, pequeños-grandes propietarios, todos grupos desigualmente afectados), sino también porque "algunas" actividades han tenido más oportunidades para ser realizadas que otras, entre ellas, las relacionadas con el uso turístico están entre las beneficiadas. En tiempos más recientes, estas posturas están muy cuestionadas y se han ido dejando de lado, a favor de otras que asignan a estas poblaciones locales roles destacados en la gestión de las APAs.

En cuanto al turismo, puede afirmarse que durante este período se va a consolidar su masificación. Ya sea que se ponga énfasis en los proyectos políticos que recurren al turismo como una estrategia relevante para procesos de inclusión social y expansión de derechos, ya sea que se enfaticen en los procesos que, de la mano de la organización económica, consolidan paulatinamente las denominadas sociedades de consumo, y sin dudar en reconocer las amplias imbricaciones existentes entre estos dos ejes, lo cierto es que el turismo va dejando atrás su carácter elitista para difundirse como práctica (y aspiración) entre sectores cada vez más amplios de la sociedad (Ávila Bercial & Barrado Timón, 2005).

La necesidad de ofrecer productos estandarizados (garantía de óptima relación entre costos bajos y altos beneficios) propia del turismo de masas, conlleva la concentración del turismo en pocos destinos, en los que el equipamiento y la infraestructura se incrementan para garantizar este modelo de gestión turística. La transformación de los lugares, con su creciente carga de artefactos turísticos, es el correlato necesario de una saludable democratización de la práctica, que permite que muchos habitantes accedan por primera vez a la práctica turística.

Asimismo, cabe señalar la paulatina incorporación del turismo entre las actividades que se priorizan para impulsar el desarrollo, lo que en América Latina se inscribe con fuerza en las propuestas del denominado desarrollismo. Sea que se impulse la llegada de turistas internacionales (generación de divisas) o el turismo interno (redistribución regional de ingresos), el turismo cobra cada vez más relevancia como sector de actividad económica, incorporándose a estas actividades sectoriales, actores de mayor envergadura y poder de intervención, muchos de ellos de carácter internacional.

Si bien el turismo de masas se orienta fundamentalmente a destinos vacacionales (sol y playa, sierras), las APAs también son destinos demandados por un creciente número de visitantes. La carga de valores simbólicos (como los patrióticos), se une a la presencia de una naturaleza de carácter excepcional (los paisajes icónicos difundidos por las postales turísticas), junto con aspiraciones de ascenso y distinción social (las "joyas" de la elite ahora a disposición de "todos"), impulsando y sosteniendo la llegada masiva de turistas.

Los objetivos de protección y preservación ambiental se ven, cada vez más, tensionados y cuestionados por este creciente uso turístico, el que, a su vez, se concentra en pocos lugares de destino: aquellos que cuentan con condiciones para recibir a estos grandes contingentes de visitantes. La puja entre intereses de preservación (representados principalmente por el Estado, también por las corporaciones expertas y diversas organizaciones defensoras de lo ambiental que van incrementando su número y capacidad de actuación) y los actores económicos se procesa a lo largo del tiempo a través de múltiples episodios entre contendientes con poderes desiguales e interrelacionados. Permisos y concesiones de uso se alternan con limitaciones, cercamientos y prohibiciones al compás de la dinámica social general.

De este modo, el uso turístico masivo de algunas APAs fue desembocando en situaciones de riesgo para el logro de sus objetivos instituidos de preservación. Al mismo tiempo, también fue deteriorando su capacidad de atraer turistas. En contextos donde la masificación involucró procesos de poblamiento asociados a la actividad turística, la crisis social local que conllevan estos deterioros también se fue haciendo evidente.

Puede decirse, para sintetizar, que hacia fines de esta etapa se ha instalado una mirada extremadamente crítica sobre el turismo, como lo expresa entre otras cuestiones, la proliferación de estudios de impactos negativos del mismo, con énfasis en lo ambiental o en el reconocimiento de que sus alcances para incentivar el desarrollo no fueron los esperados y tuvieron excesivos costos. Más allá de asumir el valor de estas críticas, no debe descuidarse el hecho de que el turismo de masas involucró una profunda democratización de la práctica (Bertoncello & Troncoso, 2018).

Nuevas formas de valorización turística de la naturaleza preservada

A partir de las últimas décadas del siglo XX y hasta la actualidad es posible reconocer profundas transformaciones en diversas dimensiones del orden social, las que han incidido también en las relaciones que se observan entre el turismo y la naturaleza en general, y específicamente en los casos que involucran áreas de preservación ambiental.

En primer término, en el período de análisis se consolida lo que en términos generales se define como un nuevo orden global, dominado por ideologías y prácticas económicas de corte neoliberal, que conllevan profundas transformaciones de los sistemas de producción, comercio y consumo de bienes, y una creciente presencia de actividades vinculadas con los servicios (Harvey, 1998). El énfasis en los mecanismos de mercado como garantes de la mejor asignación de recursos, y el cuestionamiento al rol interventor del Estado, son acompañados también por transformaciones sociales que desembocan en un crecimiento de la desigualdad y en el cuestionamiento de las aspiraciones de inclusión universal propias del estado benefactor.

Pobreza y exclusión social, a despecho de lo que sostienen los discursos dominantes, se mantienen y reproducen en este nuevo orden global; para superar, o al menos paliar, estas problemáticas, se irán implementando diversas iniciativas que proponen otras vías alternativas a las dominantes. Encuadradas en propuestas de desarrollo local, participación social y satisfacción de necesidades básicas, ofrecen redes de contención social y formas alternativas de inserción en las nuevas condiciones impuestas por la globalización, orientadas a quienes quedan marginados o con escasas posibilidades de inscribirse en los nuevos circuitos dominantes de desarrollo.

En este período se produce, asimismo, un incremento de la preocupación social por las cuestiones ambientales, de la mano tanto de las crecientes evidencias de deterioro y agotamiento de recursos naturales, como del cuestionamiento general al orden social visto como causante de estos problemas. El surgimiento y consolidación de grupos y organizaciones de distinto tipo abocados a estas cuestiones, consolida el denominado movimiento ambientalista, que va derivando hacia preocupaciones cada vez más amplias al involucrar otras dimensiones sociales relacionadas con lo ambiental (cuestionando estilos de desarrollo, relaciones de dominación, condiciones de pobreza y exclusión, entre otras). De este modo, la cuestión ambiental se consolida en la agenda pública con fuertes vínculos con la política y las ideologías subyacentes (Cavalcanti, 2003).

Estas preocupaciones y descontento se expresaron de forma temprana y paradigmática en la reunión que se llevó a cabo en Estocolmo, cuyos resultados se conocerían a través del Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común, 1987), en el que se acuña explícitamente la demanda en favor de un desarrollo sustentable. Asegurar a las generaciones futuras condiciones adecuadas para sus vidas comienza a instalarse como una guía de acción que, si en sus iniciales formulaciones se concentraba en la dimensión ambiental, pronto fue pasando a permeear las agendas de acción en sentido amplio y a diversas escalas (desde internacional hasta local).

Paulatinamente, la cuestión ambiental consolida su carácter global, tanto por la magnitud de las evidencias que su deterioro muestra, como por el reconocimiento de que ella ya no afecta sólo a algunos lugares o dimensiones, sino que alcanza una expresión planetaria. Para enfrentarla, las medidas van desde las que ponen énfasis en la intervención del mercado (cuentas ambientales, monetización, mercado de bonos, entre otros), hasta las que enfatizan en el desarrollo de nuevas tecnologías que permiten un uso más eficiente de los recursos naturales, la adopción de nuevos materiales y fuentes de energía o, incluso, la implementación de tecnologías de remediación ambiental.

Conferencias internacionales como la Eco'92 de Río de Janeiro impulsan su tratamiento en las instituciones internacionales, dando lugar a normas y recomendaciones que, instauradas a esta escala, van permeando los niveles nacionales y sub-nacionales, como asimismo orientando el accionar de organizaciones sociales vinculadas al tema. Al tiempo que se instalan los reclamos en pro del desarrollo sustentable también se difunden las aspiraciones para que el mismo incorpore una dimensión social, como sucede con los manifiestos orientados al desarrollo humano. A los reclamos en pro de superar las inequidades relacionadas con la desigualdad y la pobreza se unen nuevos, vinculados con los derechos de las minorías (étnicas, religiosas, culturales, finalmente, de género) y los reclamos por asegurar la participación social en la toma de decisiones que afectan sus condiciones de vida. Y, de importancia central aquí, se consolida la noción de derecho a un ambiente saludable.

En este contexto, las intervenciones orientadas a la preservación de la naturaleza se intensifican multiplicándose tanto en sus formatos institucionales como en los niveles de instauración, dando lugar a un sistema global de preservación ambiental complejo y fuertemente interrelacionado. En efecto, la creación de áreas de preservación inscriptas no sólo en sistemas nacionales (dominantes en décadas anteriores), sino también internacionales, sub-nacionales y locales, se incrementa al tiempo que diversos tipos de instituciones, públicas, privadas o mixtas, todas orientadas a dar respuestas a preocupaciones de orden ambiental, participan activamente en

ello. Los saberes expertos aportan conocimientos tanto diagnósticos como sobre las acciones más efectivas a ser implementadas (modelos de gestión y planificación de usos habilitados que garantizan la preservación). Al mismo tiempo, se van estableciendo normas y recomendaciones que, emanadas y ejecutadas por instituciones de diversas escalas, van definiendo un entramado de intereses y posibilidades de acción que objetivan garantizar la preservación ambiental y la sustentabilidad de su uso y del ansiado “desarrollo” (Beltrán et al, 2008).

Las intervenciones orientadas a la preservación ambiental quedan atravesadas por una presencia creciente de prácticas y argumentos que consolidan la condición patrimonial de la naturaleza preservada. De la mano de lo que algunos autores denominan “explosión” del patrimonio (Choay, 2001), la naturaleza preservada explicita esta condición, en la medida en que se consolida como objeto de intervención de instituciones que se ocupan de la gestión del patrimonio a distintas escalas; la inclusión de casos de patrimonio natural en las nóminas del Patrimonio de la Humanidad gestionadas por ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) en el marco de UNESCO son un caso paradigmático de estos procesos a escala global. Conviene tener presente que las prácticas y recomendaciones internacionales, se instituyen como ejemplos de buenas prácticas que son replicados a escalas nacionales y locales, reproduciendo las nóminas de patrimonio natural protegido.

Las propuestas de preservación de patrimonio natural van a considerar, cada vez más, las relaciones con la población y las condiciones de vida de los habitantes (a quienes se referencia habitualmente con el término “comunidad”). Esto irá estableciendo un principio orientador general que vincula en forma virtuosa desarrollo social y protección ambiental, superando los conflictos que habían caracterizado gestiones del pasado, en las que la exclusión de los habitantes había sido un criterio ampliamente aplicado. Los reclamos en favor de la sustentabilidad atraviesan estas cuestiones, dando formato y legitimidad a las prácticas que responden a sus premisas (y sancionando a las que no lo hacen) (Nepal, 2000).

También se observan mutaciones importantes en la forma de practicar turismo, que cuestionan (aunque sin reemplazarlo totalmente) el tradicional turismo de masas. Nuevos productos (atractivos y lugares de destino) se multiplican para dar satisfacción a demandas fragmentadas y con motivaciones muy diversas. Se trata de ofertas “de nicho” puestas a disposición de quienes cuentan con condiciones para acceder a ella, esto es, para quienes han quedado entre los beneficiados del nuevo orden socioeconómico. Propuestas marcadas por la singularidad, por su oposición al carácter masivo y, en muchos casos, asociadas a experiencias activas y comprometidas, se multiplican de manera incesante y se despliegan territorialmente, incorporando los lugares más diversos a un sistema turístico global. Sumadas a ofertas con formatos tradicionales o masivos que siguen vigentes, sostienen el acelerado crecimiento del volumen de turistas que se registra a escala internacional (Meethan, 2003).

También van a acompañar la creciente preocupación ambiental, dando lugar a nuevas formas de valorización turística de la naturaleza (Castree, 2003). En efecto, la consolidación de un creciente compromiso por lo ambiental coloca a la naturaleza preservada en un sitio destacado como atractivo. Su conocimiento y disfrute concita un creciente interés turístico, en el que se retoma un ideario romántico que la asocia con las virtudes y positividad que la sociedad “urbana e industrial” ha perdido, al tiempo que el riesgo “inminente” de desaparición o irreparable

degradación que enfrenta en el contexto actual torna urgente su visita. Las APAs se convierten, de esta manera, en atractivos turísticos de valor superlativo, cuya visita incentiva la consolidación de lugares de destino turístico asociados a ellas, desde los cuales se organizan las prácticas de disfrute y conocimiento turístico, al tiempo que se brindan los servicios básicos (alojamiento, restauración, transporte y comunicación, etc.) indispensables (Brockington et al, 2008).

Estas nuevas tendencias del turismo se correlacionan con el precitado contexto económico, en el que las actividades económicas vinculadas con el consumo (entre los que se destacan los turísticos y del entretenimiento) adquieren una relevancia inédita (Lash & Urry, 1998). Por una parte, ellas se van a inscribir en las lógicas económicas dominantes, que se manifiestan en la multiplicación de grandes inversiones, creciente presencia de empresas transnacionales y un despliegue territorial que incorpora lugares turísticos (nuevos o tradicionales revitalizados) a escala mundial. Por otra, las actividades turísticas se instalan, rescatando las tradicionales consignas del “turismo como pasaporte al desarrollo”, como estrategias válidas para superar los contextos de crisis, empobrecimiento o exclusión asociados al nuevo contexto (los “costos” de la globalización), o para incorporar lugares y sociedades excluidas de las nuevas tendencias.

Centralidad creciente del turismo como actividad económica, junto con nuevas formas de llevar a cabo la práctica, unidas a una superlativa valoración de la naturaleza como atractivo turístico, definen las cualidades, roles y expectativas que enmarcan un sistema turístico global en el que las APAs se instituyen como atractivos y destinos privilegiados. Los países de América Latina van a estar entre los que cuentan con condiciones para entrar a este sistema turístico global aportando una oferta de naturaleza cuyas cualidades son ampliamente valoradas; se trata de condiciones que, en gran medida, se encuentran disponibles a partir de haber sido preservadas en áreas definidas a tal fin, cuyo valor superlativo se asocia tanto a los mecanismos institucionales en los que se inscriben, como al carácter patrimonial (esto es, bienes de valor superlativo compartidos por toda la sociedad) que han adquirido a lo largo del tiempo (Wallingre, 2017).

Enfocando en América Latina es posible reconocer diversas estrategias a través de las cuales los lineamientos precedentes se concretan. Ellos se inscriben en tendencias globales (por lo que pueden ser reconocidos también en otras regiones) y, desde ya, muestran heterogeneidades en los diversos países.

1- Por una parte, los PN más antiguos o tradicionales, organizados desde una lógica de preservación de atributos de cualidades superlativas y excepcionales y que en gran medida han estado atravesados también por turismo masivo, entran plenamente a los circuitos turísticos dominantes, marcados por la captación de grandes volúmenes de turistas (nacionales e internacionales) y con presencia de fuertes actores económicos que participan en la prestación de los servicios directos y de apoyo (gran parte de estos últimos se concretan fuera de los destinos). Plenamente inscriptos en el denominado “negocio turístico”, quedan asociados a formas masivas de turismo que encuentran sede de apoyo en localidades urbanas ubicadas en sus adyacencias. Su creciente inclusión en nóminas de patrimonio internacional los torna más renombrados y atractivos, incrementando el interés de los turistas por visitarlos.

En ocasiones, su uso turístico es objeto de políticas pro-mercado, que han facilitado el aprovechamiento económico de estas áreas preservadas, con lo cual su reincorporación a la lógica socioeconómica se ha hecho evidente: la naturaleza que fuera excluida en pro de su preservación,

ahora y en tanto preservada, es reincorporada como un recurso económico en la lógica utilitaria tradicional; al mismo tiempo, esto representa instancias de privatización de un patrimonio público (las APAs), lo que ha sido fuertemente cuestionado también por sus efectos tanto en la selección de usuarios según sus niveles de ingreso, las exclusiones y condicionamientos que imponen a la población local, o los impactos negativos sobre la preservación ambiental. En síntesis, sea mediante la concesión de servicios y equipamientos, sea a través de la gestión privada de las áreas preservadas, se trata de evidencias claras de la plena incorporación del uso turístico de la naturaleza preservada a los circuitos económicos dominantes, a escala global. Ejemplos paradigmáticos en la región de este tipo de manejo son los que se han establecido para la gestión turística de destinos como el PN Tayrona en Colombia (Ojeda, 2013), Galápagos en Ecuador (Celata & Sanna, 2010) o el PN Iguazú en Argentina.

2- Por otra parte, las nuevas formas de apreciación de la naturaleza que priorizan su carácter prístino y la ausencia de población van a permitir la valorización turística de muchos de los Parques y áreas de preservación que, habiéndose creado bajo la lógica de las “muestras representativas de la biodiversidad nacional”, pasan ahora a captar flujos turísticos interesados, precisamente, por estas cualidades.

De este modo, el turismo va incorporando cada vez más unidades de preservación cuya particularidad reposa “simplemente” en contener expresiones de naturaleza prístina (o considerada como tal). Y para esto cuentan con garantías de autenticidad: las que ofrece su inscripción institucional (el sistema nacional de áreas protegidas, las nóminas de patrimonio natural internacional, nacional o local, etc.), y las que brinda el saber experto que está presente tanto en las instancias de creación como, y más aún, en la producción de argumentos científicos que permiten conocer las singularidades y reconocer la importancia de dicha naturaleza (esto es, el uso de argumentos científicos en la promoción turística).

Esto último es particularmente relevante para la valorización turística de APA en las que no se presentan atributos de excepcionalidad suficientes para atraer a los turistas, por lo que la naturaleza debe ser “acondicionada” para ser puesta a disposición del turista. Aquí juegan papeles importantes no sólo los discursos y prácticas ambientalistas que permiten su valorización genérica, sino las acciones específicas que en cada APA se llevan a cabo para “poner en escena” sus atributos naturales; la construcción de estas descripciones se inscriben, a su vez, en lógicas más amplias que señalan su carácter sustentable o refieren al prestigio de las instituciones que, habiéndolos inscriptos en sus nóminas de interés, otorgan sellos de calidad y distinción a “esta” naturaleza singularizada; y al mismo tiempo, es necesario organizar las formas en que ella será pasible de apreciación durante la visita, a través de recorridos pasivos o de formas más activas de disfrute y conocimiento.

Recorridos guiados por expertos, safaris fotográficos o avistamiento de fauna, son prácticas que los turistas realizan en el marco de experiencias activas y comprometidas con la naturaleza y su preservación. La intervención de organizaciones ambientalistas o “alternativas” suelen mediar entre el uso turístico (y sus actores económicos) y las instituciones de preservación, en pro de satisfacer los fines instituidos de cada una de ellas; ellas contribuyen con la presencia de agentes voluntarios que juegan papeles destacados en el inventario y caracterización de los atributos naturales, o en la producción de materiales que, basados en el conocimiento producido, inducen la

visita prefigurando la experiencia que el turista tendrá al realizarla (prefiguración que incentiva su viaje).

Estas modalidades turísticas se van a caracterizar, asimismo, por su carácter no masivo; son practicadas por pequeños grupos de visitantes, integrados por individuos con alta motivación por satisfacer intereses específicos, paradigmáticos de los productos “de nicho”. Tienen, al mismo tiempo, un despliegue territorial mucho más amplio que los productos tradicionales, lo que ha sido visto como una virtud por quienes reclaman una distribución más democrática o equilibrada de las oportunidades que se asocian al desarrollo turístico.

La explícita preocupación por la inclusión de la población local es otra dimensión por rescatar en estas nuevas formas de articulación entre turismo y naturaleza preservada. Atrás van quedando los conflictos con la población residente o las acciones para expulsarlas de las áreas preservadas, y cada vez más se la reconoce como una dimensión relevante en estos proyectos de valorización turística. En muchas ocasiones, la población local es vista como un atractivo complementario a la naturaleza, valorándose conocerlos y reconocer su rol activo en la preservación de la naturaleza. Bajo el rótulo de “comunidad” y portadora de “saberes ancestrales y locales” que son “amigables con la naturaleza” es postulada como la verdadera beneficiaria del desarrollo turístico, aunque en muchas ocasiones, su participación acaba siendo subordinada, o es confinada a ser un atractivo más a ser observado.

Prácticas y argumentos de desarrollo sustentable también están presentes, orientando los proyectos de desarrollo y las prácticas concomitantes. Si bien aquí se pone énfasis en las dimensiones ambientales (cálculos de capacidad de carga, caracterización de impactos, medidas de mitigación), estas propuestas también contemplan las dimensiones sociales, culturales y ambientales de la sustentabilidad, contándose hoy con metodologías interesantes para su implementación a la hora de la formulación de nuevos proyectos. Sin dudas se trata de un camino promisorio que, sin embargo, no deja de abrir puertas a la formulación de nuevos productos que, bajo el rótulo de la sustentabilidad, procesan nuevas distinciones y ofertas exclusivas (y excluyentes) para segmentos específicos de demanda.

Las ofertas turísticas que se orientan a satisfacer esta demanda, a su vez, se inscriben en los parámetros que derivan de las nuevas condiciones antes presentadas. En muchos casos incentivados por los objetivos de superación de condiciones de crisis o estancamiento, y vinculados a los ya clásicos imaginarios del turismo como impulsor del desarrollo, estas ofertas se reproducen por doquier, a veces con objetivos claramente mercantiles, otras veces muy articulados con objetivos sociales o culturales. Ellos se legitiman con argumentos que ponen al desarrollo local y comunitario como un fin en sí, desdibujando u ocultando otras relaciones que también están presentes, y dando por supuesto niveles de “derrame” local no siempre verificables. El reclamo de o por ser participativo que se demanda a estos proyectos expresa, en gran medida, estas intenciones, más allá de cómo se efectivice realmente esta participación.

Desarrollo local, participación social y sustentabilidad, son cuestiones relevantes en la medida en que abren puertas a nuevas formas de tomar en cuenta a la sociedad que está relacionada directamente con la valorización turística de la naturaleza preservada en las áreas protegidas. Abren puertas a la consideración de saberes locales, al establecimiento de instancias de cooperación y articulación en torno a objetivos y, como tales, su incentivo es ponderable. Ellas se

instituyen, al mismo tiempo, como alternativas a las visiones y acciones pro-mercado, representando como mínimo opciones intersticiales para quienes quedan marginados de los circuitos dominantes; como máximo, pueden ser consideradas como instancias de dinamización social basadas en la potenciación de competencias y capacidades de quienes participan en ellas, en dinámicas que, en muchas ocasiones, tienen a los turistas no ya como meros visitantes y clientes, sino como semejantes interesados en cooperar con los anfitriones valorando la realización de actividades de ayuda y acompañamiento.

En la región estas propuestas de desarrollo turístico tienen una presencia cuantitativa y un despliegue territorial muy amplio. Exceden a las APAs en el sentido de que se presentan también en contextos rurales con presencia de comunidades campesinas y aborígenes. Están muy difundidas en regiones cuyas condiciones naturales son particularmente atractivas para los visitantes, como sucede con la selva amazónica o las comunidades rurales andinas. Más allá de su relación con las APAs, interesa reconocer la difusión de argumentos y prácticas relativas a la preservación y al patrimonio natural, cuya presencia atraviesa estas propuestas turísticas.

Consideraciones finales

Este texto ha abordado la relación entre preservación ambiental y turismo, con el objetivo de comprender la situación actual. Ha transitado por las transformaciones que la misma ha mostrado a lo largo de un tiempo largo, precisamente porque asume que la situación actual enraíza en estos procesos; tanto las formas de intervenir en la preservación ambiental como en el uso turístico de la naturaleza que se preserva van apoyándose en las condiciones precedentes para ponerlas a disposición de nuevos objetivos, que se definen en el marco de las transformaciones sociales generales.

Desde las primeras acciones de preservación, orientadas al rescate de manifestaciones de cualidades excepcionales, hasta las actuales en las que la naturaleza se valora en tanto tal, por su condición prístina, ella ha sido un atractivo turístico relevante. Conocerla y admirarla ha estado en la base de este carácter atractivo, en prácticas turísticas que se han cargado de la positividad asignada a esta naturaleza; ideales románticos que la asocian con lo trascendente, o con la madre tierra como fundamento de identidades nacionales, se van resignificando para sumar actitudes militantes en defensa de una naturaleza en peligro de desaparición, como sucede actualmente.

La multiplicación de productos turísticos asociados a las APAs se sostiene en estos idearios, a los que se suman los relacionados con el compromiso ético y político a favor de comunidades y sociedades locales que se rescatan como intérpretes de formas de relación sociedad-naturaleza diferentes, alternativas a las dominantes que se ven como responsables del deterioro de la base natural y, también, de las injusticias sociales. Pero al mismo tiempo, también se desarrollan estrategias de mercantilización y privatización de esta naturaleza, aplicadas en muchos lugares. Es necesario, por lo tanto, advertir acerca de los reales alcances del turismo, y sus limitaciones para incentivar un desarrollo inclusivo y sustentable.

En el tratamiento del tema es posible reconocer una cuestión central: la naturaleza preservada en las áreas de protección tuvo en su concepción inicial (y lo mantuvo por mucho tiempo), un núcleo fuerte en la idea de exclusión de la dinámica social, y fundamentalmente de la actividad económica. El recorrido realizado muestra que esto, en realidad, nunca fue así, y que el turismo

ha sido y sigue siendo una vía de reincorporación a la dinámica social de la naturaleza preservada. De alguna manera, esta reapropiación conlleva una dimensión de privatización, o de reapropiación por parte de determinados actores sociales, de los beneficios derivados de una actividad turística que contó como recurso a esta naturaleza preservada por la esfera pública.

Es posible sostener que en la actualidad esta aparente contradicción se ha vuelto mucho más fuerte, tanto por la extensión de la práctica turística como por la centralidad que la esfera de los servicios (sus actores y sus funciones sociales) muestra en la organización económica. La naturaleza preservada, valorada frente al riesgo de desaparición es, de este modo, reinscrita en tanto preservada y con garantía de condición prístina y de relevancia (dada por la ciencia, por las instituciones y organizaciones que se ocupan de protegerla), a la lógica social general y en particular a la económica, con sus múltiples implicancias. Y lo es no ya desde un rol secundario sino nuclear en las estrategias de desarrollo en sentido amplio.

Reconocer estas cuestiones puede ser un punto de partida fecundo para analizar las propuestas de desarrollo turístico en la región, tanto las que explícitamente asumen el rol de recursos económicos de esta naturaleza preservada, como las que se proponen como alternativas y orientadas a la transformación social.

Bibliografía

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, ARGENTINA -APN- (2007). *Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural*. Buenos Aires: APN.
- ÁVILA BERCIAL, R. & BARRADO TIMÓN, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de los destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión, *Cuadernos de Turismo*, 15, p. 27-43.
- BALLESTEROS, J. & ADAN, J. (1997). *Sociedad y medio ambiente*. Madrid: Editorial Trotta.
- BELTRÁN COSTA, O., PASCUAL FERNÁNDEZ, J., & VACARRO, I. (2008). Espacios naturales protegidos, política y cultura. Introducción. En O. Beltrán Costa, J.J. Pascual Fernández, I. Vaccaro (Coords.). *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. Donosti: Ankulegi, 11-25.
- BERTONCELLO, R. (2000). Turismo en los Andes Patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, 23, p. 43-58.
- BERTONCELLO, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), p. 29-50.
- BERTONCELLO, R. & TRONCOSO, C. (2018). Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino, Pasado Abierto. *Revista del CEHis*, 8, p. 74-93.
- BROCKINGTON, D., DUFFY, R., & IGOE, J. (2008). *Nature Unbound. Conservation, Capitalism and the Future of Protected Areas*. Londres: Earthscan.
- CASTREE, N. (2003). Commodifying what nature? *Progress in Human Geography*, 27(3), p. 273-297.

- CASTRO, H. (2011). Naturaleza y el ambiente. Significados en contexto. En R. Gurevich (Comp.). *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós, 43-74.
- CAVALCANTI, C. (2003). *Desenvolvimento e natureza: estudos para uma sociedade sustentável*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco.
- CELATA, F. & SANNA, V.S. (2010). Ambientalismo y (post)política en un espacio de reserva: el archipiélago de las Galápagos. Buenos Aires: XI Coloquio Internacional de Geocrítica.
- CHOAY, F. (2001). *A Alegoria do patrimônio*. São Paulo: UNESP.
- DIEGUES, A. (1996). *O mito moderno da natureza intocada*. São Paulo: Hucitec.
- FORTUNATO, N. (2010). *La civilización de las "tierras salvajes". Valores fundacionales del concepto de Parque Nacional*. Buenos Aires: Prometeo
- FREITAS, F. (2014). A Park for the Borderlands: The creation of the Iguacu National Park in Southern Brazil, 1880-1940. *Revista de Historia Iberoamericana*, 7(2). DOI: 10.3232/RHI.2014.V7.N2.04
- HARVEY, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- LASH, S. & URRY, J. (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la pos-organización*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 193(785): a396. DOI: 10.3989/arbor.2017.758n3002
- MEETHAN, K. (2001). *Tourism in global society. Place, culture, consumption*. New York: Palgrave.
- NEPAL, S.K. (2000). Tourism, national parks and local communities. In R. Butler & S. Boyd (Eds.). *Tourism and National Parks: Issues and Implications*. New York: John Wiley & Sons, 73-94.
- OJEDA, D. (2013). *Paraísos perversos: el turismo como estrategia de conservación neoliberal en el Parque Nacional Natural Tayrona*. Bogotá: Foro de Turismo Responsable ACSUR.
- OSTERHAMMEL, J. & PETERSSON, N. (2019). *Breve historia de la globalización. Del 1500 a nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- OVERTON, J. (1979). A critical examination of the establishment of National Parks and tourism in underdeveloped areas: Gros Morne National Park in Newfoundland. *Antipode*, 11(2), p. 34-47.
- SAARINEN (2014). Tourism and tourist in nature, national parks, and wilderness. In A. Lew, M. Hall & A. Williams (Eds.). *The Wiley Blackwell Companion to tourism*. Malden-Oxford-Chichester: John Wiley & Son, 500-512.
- SCARZANELLA, E. (2002). Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX. *Revista de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73, p. 5-21.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F., MARCHENA GONZÁLEZ, M., ANTÓN CLAVE, S. & VERA REBOLLO, J.F. (1997). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Barcelona:

Tirant lo Blanch.

WALLINGRE, N. (Comp.) (2017). *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Recibido: 30 de marzo de 2020

Aceptado: 15 de noviembre de 2020